

ACTA DE JUNTA GENERAL N° 2

En la ciudad de Catacocha a los 04 días del mes de abril del 2020 a las 10H00 en las oficinas de la COMPAÑÍA PALTASEG CIA. LTDA., se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas, bajo la presidencia de la Lcda. Magdalena del Carmen Naranjo Pinta, y como secretaria la Ing. Delia María Cueva Naranjo quien procede inmediatamente a tomar la lista de accionistas que son:

N°	Nómina de Accionistas	N°. de accionistas	Valor por Acción	N° votos
1	CUEVA NARANJO DELIA MARIA	7500	USD 1.00	1
2	NARANJO PINTA MAGDALENA DEL CARMEN	2500	USD 1.00	1
	TOTAL	10000.00		2

La totalidad del capital suscrito y pagado de la COMPAÑÍA PALTASEG CIA. LTDA. es de 10000 dólares de los estados unidos de América (USD 10000.00)

La Sra. presidenta da lectura a los puntos del orden del día,

1. Constatación del Quorum.
2. Apertura de la sesión por el presidente.
3. Conocer y aprobar el informe del Gerente General, correspondiente al año 2019.
4. Conocer y aprobar el informe del Comisario, correspondiente al año 2019.
5. Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

PRIMER PUNTO. - Constatación del Quorum.

Los asistentes que representan 10000 acciones constituyen el 100 por ciento del capital suscrito y pagado dan el quorum reglamentario para la instalación de la sesión.

SEGUNDO PUNTO. - Apertura de la sesión por la Presidenta.

Apertura de la sesión por la presidenta de la COMPAÑÍA PALTASEG CIA. LTDA. luego que por la presidenta se certifique el cumplimiento de la diligencia que prescribe el art.235 de la ley de compañías y así obtener el asentamiento unánime de los

accionistas presentes, con el objetivo de analizar y aprobar los puntos del orden del día materia de la convocatoria la cual se realizó conforme a la ley da la bienvenida y augura éxitos en la presente junta.

TERCER PUNTO. - Informe del Gerente General, correspondiente al año 2019.

La Ing. Delia María Cueva Naranjo, Gerente General de la compañía expone su informe económico correspondiente al año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO. - Informe del Comisario, correspondiente al año 2019.

La Econ. Dolores Jazbeth Macas Asanza Comisaria de la compañía expone su informe económico correspondiente al año 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad.

QUINTO PUNTO. - Análisis y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019.

Puesto en consideración y una vez analizados los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 la información contenida en los mismos es aprobada por unanimidad.

Siendo las 11H30 del día 04 de abril del 2020 y habiéndose agotado los puntos del orden del día materia de convocatoria, la presidenta dispone que se forme el expediente de la Junta. Se aprueba el acta de la Junta General y su expediente por unanimidad de los presentes y es suscrita por la Presidenta/Secretaria y Gerenta.

Ing. Delia María Cueva Naranjo

GERENTE

CI. 1713506564



Lcda. Magdalena del Carmen
Naranjo Pinta

PRESIDENTE/SECRETARIA

CI. 1101874251